

**ANALISIS COMPARATIVO
DE LOS EGRESOS DEL
B.P.S.**

Años 2007 - 2008

Cra. Alicia Mariella Lazo

ANALISIS COMPARATIVO DE LOS EGRESOS DEL B.P.S. Años 2007 - 2008

El presente estudio tiene por finalidad mostrar la evolución de los egresos financieros del Banco de Previsión Social en el año 2008 en términos comparativos con los del año anterior. Se consideran los derivados de las prestaciones, gastos de gestión, prestaciones y transferencias a terceros.

La fuente del mismo son los Informes de Ingresos y Egresos elaborados por la Repartición Finanzas y corresponden a los egresos devengados en el período diciembre 2007 noviembre 2008 y que fueron efectivizados en este último año civil.

El análisis ha sido estructurado de forma tal que partiendo de una comparación con un alto nivel de agregación se va introduciendo al interior de las distintas agrupaciones realizadas para así obtener conclusiones de rango individual de cada uno de los egresos.

Las series están expresadas a valores promedio de 2008 en términos de dólares constantes. El tipo de cambio utilizado corresponde al dólar interbancario tipo vendedor promedio de 2008 y el deflactor utilizado es el Índice de Precios al Consumo, con base en igual período.

I. ANALISIS DE LOS EGRESOS TOTALES

Los egresos del B.P.S., por prestaciones y gastos de gestión, medidos en los términos antedichos, disminuyeron en el orden de los 275.5 millones de dólares a valores constantes lo que significa en términos porcentuales un – 9,3%. Si se observan las distintas categorías de egresos, se puede visualizar que las prestaciones a pasivos generaron una mayor erogación con respecto al año anterior, igual tendencia presentaron los gastos de gestión, en cambio los egresos derivados de la prestaciones de activos registran una disminución.

CUADRO N° 1

ANÁLISIS DE LOS EGRESOS DEL B.P.S.
(En miles de dólares a valores constantes promedio de 2008 (*))

	AÑO 2007	AÑO 2008	Estructura 2008	VARIACIONES	
				Valores	%
EGRESOS DEL B.P.S.	2,953,881	2,678,337	100%	-275,544	-9.3%
1. Por Prestaciones	2,826,910	2,519,354	94.1%	-307,555	-10.9%
A Pasivos (1)	2,134,699	2,171,472	81.1%	36,773	1.7%
A Activos	692,211	347,882	13.0%	-344,328	-49.7%
2. Gastos de Gestión	126,971	158,982	5.9%	32,011	25.2%

(*) Los valores corrientes mensuales se expresaron en términos constantes deflactando por I.P.C.

Se expresaron en dólares usando el tipo de cambio interbancario vendedor promedio \$ 20.90

(1) Incluye Cuota Mutua de Pasivos.

Del cuadro anterior se desprende, que el mayor egreso corresponde al pago de prestaciones a pasivos, los que absorben el 81,1% del referido total. Su nivel de gasto fue superior al año anterior. Las prestaciones de corto plazo, que participan en el 13,0%, disminuyeron en casi un 50,0% en tanto que los Gastos de Gestión que representan el 5,9% del total, aumentaron un 25,2%.

II. EGRESOS POR PRESTACIONES A PASIVOS

II. 1. SEGUN SECTOR DE AFILIACION Y CONCEPTO

El total de egresos por prestaciones a pasivos que incluye jubilaciones, pensiones, pensión vejez, subsidios por fallecimiento, subsidios transitorios, rentas permanentes y la cuota mutua a jubilados, alcanzó en 2008 a los 2.171,5 millones de dólares a valores constantes frente a los 2.134,7 millones de 2007, con lo cual se pueden concluir en que ha habido una variación positiva del 1,7% en los niveles de este tipo de egresos.

CUADRO N° 2

EGRESOS POR PRESTACIONES A PASIVOS
(En miles de dólares a valores constantes promedio de 2008 (*))

	AÑO 2007	AÑO 2008	Estructura 2008	VARIACIONES	
				Valores	%
Total Prestaciones a Pasivos	2,134,699	2,171,472	100.0%	36,773	1.7%
Industria y Comercio (1)	945,484	985,966	45.4%	40,483	4.3%
Civil y Escolar (1)	760,000	783,001	36.1%	23,001	3.0%
Rural y Doméstico (2)	256,864	265,810	12.2%	8,946	3.5%
Pensión a la Vejez e Invalidez	123,565	136,695	6.3%	13,130	10.6%
Cuota Mutual Jubilados (3)	48,787	0	0.0%	-48,787	-100.0%

(*) Los valores corrientes mensuales se expresaron en términos constantes deflactando por I.P.C.

Se expresaron en dólares usando el tipo de cambio interbancario vendedor promedio \$ 20.90

(1) Incluye: Jubilaciones, Pensiones, Subsidios por Fallecimiento y Subsidios Transitorios.

(2) Incluye: Jubilaciones, Pensiones, Subsidios por Fallecimiento, Subsidios Transitorios y Rentas Permanentes.

(3) A partir del 1° de enero de 2008 se incorporan al S.N.I.S. aquellos que se jubilen a partir de esta fecha y los que ya estuvieran incorporados como beneficiarios, Ley 18.211.

En el cuadro anterior, que presenta una categorización por sector de afiliación, se puede visualizar que ha existido un comportamiento al alza en los tres sectores.

Industria y Comercio tuvo un aumento de 40.5 millones dólares a valores constantes (4,3%) como consecuencia básicamente, del aumento que tuvieron las jubilaciones y pensiones, 27.2 millones y 12.7 millones de dólares respectivamente.

Civil y Escolar aumenta sus egresos en 23.0 millones de dólares a valores constantes (3,0%) debido al aumento de las jubilaciones, 14.2 millones de dólares. Las pensiones se incrementaron 8.6 millones de dólares respecto al año anterior.

Rural y Doméstico, en 2008, gasta en sus prestaciones, sin considerar la Pensión a la Vejez, 8.9 millones de dólares más que en el año anterior (3,5%) como consecuencia de un aumento de los egresos por jubilaciones en 6.1 millones de dólares y un aumento en pensiones de 2.6 millones de dólares.

Por último, las **Pensiones a la Vejez e Invalidez** supusieron un mayor egreso respecto al año 2007 del orden de los 13.1 millones de dólares a valores constantes (10,6%).

II.2. EGRESOS SEGUN TIPO DE PRESTACION

En esta etapa se analizará el comportamiento de cada prestación de pasividad tratando a su vez de determinar los distintos factores que condicionaron el comportamiento de cada una de ellas.

CUADRO N° 3

EGRESOS POR TIPO DE PRESTACION A PASIVOS
(En miles de dólares a valores constantes promedio de 2008 (*))

	AÑO 2007	AÑO 2008	Estructura 2008	VARIACIONES	
				Valores	%
Total Prestaciones a Pasivos	2,134,699	2,171,472	100.0%	36,773	1.7%
Jubilaciones	1,463,686	1,511,241	69.6%	47,555	3.2%
Industria y Comercio	697,132	724,365		27,233	3.9%
Civil y Escolar	567,510	581,737		14,227	2.5%
Rural y Doméstico	199,044	205,139		6,095	3.1%
Pensiones	492,742	516,670	23.8%	23,928	4.9%
Industria y Comercio	245,500	258,213		12,713	5.2%
Civil y Escolar	191,920	200,550		8,630	4.5%
Rural y Doméstico	55,322	57,907		2,585	4.7%
Pensión a la Vejez e Invalidez	123,565	136,695	6.3%	13,130	10.6%
Subsidios por Fallecimiento	1,772	2,367	0.1%	594	33.5%
Industria y Comercio	744	1,054		310	41.7%
Civil y Escolar	265	343		79	29.7%
Rural y Doméstico	764	969		205	26.8%
Rentas Permanentes	1,020	1,039	0.0%	18	1.8%
Rural y Doméstico	1,020	1,039		18	1.8%
Subsidios Transitorios	3,126	3,461	0.2%	334	10.7%
Industria y Comercio	2,107	2,334		227	10.8%
Civil y Escolar	305	371		65	21.4%
Rural y Doméstico	714	756		42	5.9%
Cuota Mutual Jubilados (1)	48,787	0	0.0%	-48,787	-100.0%

(*) Los valores corrientes mensuales se expresaron en términos constantes deflactando por I.P.C.

Se expresaron en dólares usando el tipo de cambio interbancario vendedor promedio \$ 20.90

(1) A partir del 1° de enero de 2008 se incorporan al S.N.I.S. aquellos que se jubilen a partir de esta fecha y los que ya estuvieran incorporados como beneficiarios, Ley 18.211.

Como ya se ha mencionado, en su conjunto, el nivel de los egresos de este tipo de prestación se incrementó respecto los niveles del 2007 en 36.8 millones de dólares. Observando en su interior se puede visualizar que este resultado es básicamente consecuencia del aumento de las jubilaciones y pensiones, él que se da en cada nivel de cada tipo de afiliación, así como la pensión por vejez e invalidez.

Uno de los resultados que podría considerarse más significativo es el que se verifica en las **Jubilaciones**, sobretodo teniendo en cuenta que las mismas absorben un 69,6% de los egresos por pasividades. En el año 2008, las mismas se incrementaron en 47.6 millones de dólares a valores constantes lo que expresado en términos porcentuales equivale a un 3,2%.

En la determinación del monto global de las prestaciones confluyen dos variables, una física y otra monetaria. Cuando hablamos de la primera nos estamos refiriendo, en este caso al número de jubilaciones, las que en el promedio del año a estudio se redujeron en poco más de 1.700 (-0,47%). Si por su parte consideramos las variaciones a fines de cada uno de los períodos considerados (emisiones de noviembre de cada año), se verifica un aumento que se ubica en el orden de las 750 jubilaciones, equivalente a un 0,21%.

Es interesante destacar que si consideramos las jubilaciones por sexo se verifica un descenso, en los promedios anuales, en el caso de las jubilaciones de mujeres del -0,65% y de un - 0,26% en las del sexo masculino.

Cabría esperarse que esta situación sea el reflejo de los efectos de la reforma previsional consagrada en la ley 16.713 que introdujo modificaciones no solo en las condiciones requeridas para acceder a la jubilación (elevación gradual de los años de edad para la mujer hasta igualarse con la de los hombres en 60 años a partir del 1.1.2003 y aumento a 35 del número de años de servicios), sino también una extensión en el período de cálculo de sueldo básico jubilatorio y cambios en la relación jubilación/sueldo en actividad.

Con referencia a la variable monetaria, en este caso la jubilación promedio, ha experimentado en este período, considerando el Índice de Revaluación General, un incremento del 1,6% expresada en términos de poder adquisitivo, hecho que se hace extensivo al resto de prestaciones IVS. Si observamos, a su vez, la relación existente entre la jubilación promedio de las altas y la jubilación promedio del stock, vemos que la misma se ubica en el 86% para el año 2008, valor por encima del que se había dado el año anterior.

En el caso de las **Pensiones**, en el año 2008 se erogaron por este concepto 23.9 millones de dólares a valores constantes más que en el año 2007 lo que expresado en términos porcentuales equivale a un 4,9%.

La evolución de estos egresos, se explicaría por el alta de pensiones a un valor superior al promedio del stock dado que el volumen físico de pensionistas para el promedio de 2008 se ubica en un 0,78% por debajo del promedio del período anterior.

La mencionada relación de la pensión media de las altas y la pensión media del stock mantiene el signo positivo que la ha caracterizado en los últimos períodos si bien cabe destacar que se ha presentado descenso respecto al año 2007.

Para estas dos prestaciones, jubilaciones y pensiones, que en su conjunto representan el 93,4% de los egresos por pasividades, las erogaciones aumentaron en el último año en 71.5 millones de dólares a valores constantes (3,7%) como consecuencia del incremento de las jubilaciones y pensiones.

Con respecto a la **Pensión por Vejez e Invalidez**, que es la prestación que sigue en importancia a las dos anteriores por el volumen de sus egresos (6,3% del total de prestaciones a pasivos), tuvo un aumento del 10,6 % respecto al año 2007, 13.1 millones de dólares a valores constantes.

Este aumento se explica por una evolución superior del número de beneficiarios de esta prestación (un 4,5% en el promedio anual), coincidente con el comportamiento de los valores monetarios constantes de los egresos. Sin embargo debemos distinguir lo que es pensión por vejez de la pensión

por invalidez. La pensión por vejez crece en el promedio del año en 1.122 personas (6,1%), igual comportamiento presenta la pensión por invalidez que aumenta también sus beneficiarios en 2.023 personas (3,9%). Esta tendencia creciente se viene manteniendo en los últimos años.

La ley 16.713, que reformó el sistema de seguridad social, consagró una nueva prestación denominada Subsidio Transitorio por Incapacidad Parcial. En 2008 los egresos por este concepto ascendieron a 3.5 millones de dólares a valores constantes. En promedio, el aumento se ubicó en el 10,7%, porcentaje mayor que el aumento del número de beneficiarios el cual se ubicó en el 5,6%.

Por último, tenemos los Subsidios por Fallecimiento, las Rentas Permanentes y la Cuota Mutua a Jubilados, las que han disminuido en el último año en 48.2 millones de dólares constantes representando en su conjunto un 0,2% de los egresos por pasividades. La disminución se produce debido a la entrada en vigencia a partir de enero de 2008 de la Ley 18.211 (Sistema Nacional Integrado de Salud) lo que conlleva a que la cuota mutua de jubilados pase a constituir una prestación de terceros y no un egreso del B.P.S.

III. EGRESOS POR PRESTACIONES DE ACTIVIDAD Y OTROS

El otro gran componente de los egresos por prestaciones del BPS son las prestaciones a los afiliados activos. Por las mismas, en el año 2008, se erogaron 347.9 millones de dólares constantes los que representan un 13,0 % de los egresos totales del Banco.

CUADRO N° 4

EGRESOS POR PRESTACIONES A ACTIVOS Y OTROS
(En miles de dólares a valores constantes promedio de 2008 (*))

	AÑO 2007	AÑO 2008	Estructura 2008	VARIACIONES	
				Miles de US\$	%
Total Prestaciones a Activos	692,211	347,882	100.0%	-344,328	-49.7%
Seguro de Desempleo	44,568	50,737	14.6%	6,169	13.8%
Cuotas Mutua Activos (1)	399,642	7,553	2.2%	-392,089	-98.1%
Asignaciones Familiares	89,607	130,388	37.5%	40,782	45.5%
Salario por Maternidad	10,835	13,542	3.9%	2,707	25.0%
Subsidio por Enfermedad	25,295	29,758	8.6%	4,463	17.6%
Licenc.y Aguin. Construc.y Trab.a Domic.	47,570	57,249	16.5%	9,679	20.3%
Ayudas Extraordinarias	15,354	16,408	4.7%	1,054	6.9%
Prestaciones de Salud (2)	42,806	49,825	14.3%	7,020	16.4%
Prestaciones Sociales	898	1,324	0.4%	427	47.5%
Prestaciones sin discriminar	15,638	-8,902	-2.6%	-24,539	-156.9%

(*) Los valores corrientes mensuales se expresaron en términos constantes deflactando por I.P.C.
Se expresaron en dólares usando el tipo de cambio interbancario vendedor promedio \$ 20.90

(1) A partir de enero de 2008 sólo se incluyen cuotas mutuales de ANEP.

(2) Incluye Lentes y Prótesis

Con respecto al año anterior, se verifica una menor erogación del orden de los 344.3 millones de dólares a valores constantes lo que en términos porcentuales equivale a casi un -50,0%, como consecuencia de la disminución de los egresos correspondientes a la cuota mutua de activos.

El pago de la **Cuota Mutua** previo a la entrada en vigencia del Sistema Integrado de Salud (Ley 18.211), constituía dentro de las prestaciones de actividad la más significativa, no solo por su cobertura sino por la cuantía de sus erogaciones. En el año 2008 con excepción de las cuotas mutuales de ANEP correspondientes al primer semestre, el resto de las erogaciones por cuota mutua total constituyen una prestación de terceros, lo que significó una disminución de las erogaciones por este concepto respecto al año 2007 de 392.1 millones de dólares a valores constantes, pasando de representar el 57,7% del total de las prestaciones de actividad al 2,2% en el 2008.

La segunda prestación en importancia, dimensionada por la cantidad de beneficiarios y por el monto de sus erogaciones, son las **Asignaciones Familiares**. Durante el último año sus egresos alcanzaron a los 130.4 millones de dólares a valores constantes, absorbiendo el 37,5% del total de prestaciones de actividad, presentando una variación positiva en términos absolutos de 40.8 millones de dólares constantes (45,5%) respecto al año 2007, consecuencia directa de la entrada en vigencia de la Ley 18.227 (Plan de Equidad), la que establece un nuevo sistema de Asignaciones Familiares a partir del 1° de enero de 2008, derogándose las leyes de Hogares de Menores Recursos (Leyes 17.139 y 17.758). Este nuevo sistema consiste en prestaciones monetarias las que se sirven mensualmente, cuyos beneficiarios son niños y adolescentes que residen en el territorio nacional e integran hogares en situación de vulnerabilidad socioeconómica o se encuentran en atención de tiempo completo en establecimientos del Instituto del INAU o en instituciones que mantienen convenios con dicho instituto. El monto mensual de la prestación por beneficiario es diferente atendiendo al número de los mismos que integren el hogar, al nivel educativo que estén cursando y a la presencia o no de discapacidades¹.

En el último año el número de beneficiarios de la prestación se incrementó en un 2,7%, lo que traducido a personas equivale a algo más de 15.100 menores. En el último año, promedialmente, algo más de 568.000 niños percibieron esta prestación.

El **Seguro por Desempleo** presenta un incremento en el último año. En 2008 las erogaciones por este concepto ascendieron a los 50.7 millones de dólares a valores constantes (14,6% del total de prestaciones de actividad) frente a 44.6 millones del año anterior. El aumento se ubica en el 13,8%.

El número de beneficiarios que percibieron el subsidio, se incrementó, en promedio, en algo más de 1.550 personas, lo que equivale a un porcentaje del 8,0%.

La **Licencia y Aguinaldo de la Construcción y Trabajo a Domicilio** que representa un 16,5% del total de prestaciones a activos, tuvo en 2008 egresos del orden de los 57.2 millones de dólares a valores constantes. Con respecto al año anterior esta prestación aumentó en 9.7 millones de dólares a valores constantes lo que equivale a un 20,3%. Si tenemos presente que en

¹ Art.4to. Inc.A beneficiarios sin discapacidad \$ 700, Inc. B beneficiarios cursando educación media \$ 300, Inc.C beneficiarios con discapacidad \$ 1.000.

2008 el sector construcción mostró un aumento en cuanto a la cantidad de personal ocupado que se reflejó en una suba del número de cotizantes que alcanzó en el promedio algo más de 6.500 puestos de trabajo (14,0%), estaríamos explicando en buena medida la variación en los montos pagados señalada anteriormente.

Los **Subsidios por Enfermedad y Complemento de Accidentes de Trabajo** representaron en 2008 un 8,6% de las prestaciones de actividad. En ese año sus egresos fueron del orden de los 29.8 millones de dólares a valores constantes, mientras que en 2007 alcanzaron a los 25.3 millones de dólares. Este incremento de 4.5 millones equivalente a un 17,6%, estaría explicado por un aumento del número de beneficiarios que ascendió promedialmente un 9,0%.

El **Salario por Maternidad** que participa en un 3,9% en los egresos totales, ubicó el nivel de sus erogaciones en el orden de los 13.5 millones de dólares a valores constantes, 2.7 millones más que en el año anterior. Este aumento se encuentra en el orden del 25,0%. En este caso el número de las beneficiarias ha presentado un nivel superior al promedio de 2007 del orden del 4,2%.

Las **Ayudas Extraordinarias**, con un 4,7% de los egresos por prestaciones de actividad, situó sus egresos en el último año en los 16.4 millones de dólares a valores constantes, 1.1 millones de dólares más (6,9%) que en el año anterior.

Por último, las **Prestaciones de Salud y Sociales**, donde se encuentran incluidos Lentes y Prótesis, tuvieron un egreso en el año 2008 de 51.1 millones de dólares a valores constantes, 14,7 % del total de las prestaciones a activos. Con respecto al año anterior, se verifica un aumento de 7.4 millones de dólares a valores constantes, equivalente a un porcentaje del 17,0%.

IV. EGRESOS POR PRESTACIONES DE TERCEROS

En el siguiente cuadro se visualizan la evolución de las erogaciones correspondientes a las Prestaciones de Terceros para los años en estudio. En estas prestaciones se incluyen aquellas partidas en las que el Banco de Previsión Social oficia según la prestación, de agente de recaudación, fiscalización y/o determinará y gestionará el cobro o pago de las mismas. Los egresos para dichas prestaciones no provienen de recursos genuinos del B.P.S.

CUADRO N° 5

EGRESOS POR PRESTACIONES DE TERCEROS
(En miles de dólares a valores constantes promedio de 2008 (*))

	AÑO 2007	AÑO 2008	Estructura 2008	VARIACIONES	
				Valores	%
Prestaciones de Terceros	89,356	717,894	100.0%	628,538	703.4%
Subsidio Asistencia a la Vejez	0	7,030	1.0%	7,030	100.0%
Renta Banco de Seguros del Estado	0	9,704	1.4%	9,704	100.0%
Ingreso Ciudadano	80,926	5,788	0.8%	-75,139	-92.8%
Cuotas Mutuales FO.NA.SA. (1)	0	676,643	94.3%	676,643	100.0%
Pensión Especial Reparatoria	7,093	17,430	2.4%	10,337	145.7%
Pensiones Graciables	1,336	1,279	0.2%	-57	-4.3%
Objetivo Empleo	0	20	0.0%	20	100.0%

(*) Los valores corrientes mensuales se expresaron en términos constantes deflactando por I.P.C.

Se expresaron en dólares usando el tipo de cambio interbancario vendedor promedio \$ 20.90

(1) A partir del 1° de Enero de 2008 rige Ley 18.211 (Sistema Integrado de Salud).

El resultado más significativo dentro de los egresos por prestaciones de terceros es el que se verifica por las **Cuotas mutuales FO.NA.SA.**, teniendo en cuenta que totalizan el 94,3% de los egresos por prestaciones de terceros. A partir de enero de 2008 por Ley 18.211, a excepción de las cuotas mutuales de ANEP correspondientes al primer semestre, el resto de las erogaciones por cuota mutual total constituyen una prestación de terceros, llegando a erogarse por este concepto 676.6 millones de dólares constantes. El B.P.S., tiene como cometido la recaudación y efectivización del pago de las cuotas en función de cápitas a las entidades prestadoras de los servicios de salud: ASSE, I.A.M.C. (Instituciones de Asistencia Médica Colectiva) y Seguros Integrales.

Por **Rentas del Banco de Seguros del Estado** se pagaron en el año 2008, 9.7 millones de dólares equivalente al 1,4% del total de prestaciones de terceros. En diciembre de 2005 el Banco de Previsión Social y el Banco de Seguros del Estado suscribieron un convenio de recíproca cooperación, y un acuerdo complementario en el que se acuerda la posibilidad de abonar las rentas servidas por el BSE por medio de la red de pagos del BPS².

A partir del año 2007 se incorpora la **Pensión Especial Reparatoria** (Ley 18.033), prestación que se brinda a aquellas personas que por problemas políticos, ideológicos o gremiales, se hubieran visto obligadas a abandonar el territorio nacional o hubieran sido detenidas o despedidas de la actividad privada. Los gastos originados para brindar esta prestación provienen de Rentas Generales. Esta prestación en su primer año de vigencia acumuló un egreso del orden de los 7.1 millones de dólares constantes, verificando para el año 2008 un aumento de poco más de 10.0 millones de dólares constantes respecto al 2007.

² A través de este acuerdo el BPS emite los recibos de pago de rentas unificados con la emisión normal de prestaciones del BPS y envía al BSE la rendición de cuentas del pago realizado. Este acuerdo se aprueba a través de la Resolución de Directorio N° 4-35/2008 (Pago de rentas por la red de pago del BPS), determinándose que el pago de las rentas de accidentes de trabajo servidas por el BSE sean incluidas a partir de febrero de 2008.

En relación a la prestación **Subsidio Asistencia a la Vejez**, esta se instituye a través del Plan de Equidad a partir de enero de 2008. El subsidio se brinda a aquellas personas de 65 o más años y menores de 70 años de edad, que carezcan de recursos para subvenir a sus necesidades vitales e integren hogares que presenten críticas condiciones de vida. El monto del beneficio es equivalente a la prestación asistencial no contributiva por vejez e invalidez prevista en el Art.43 de la Ley 16.713 de 3 de septiembre de 1995. Este subsidio es servido por el BPS con los fondos que le transfiere el Ministerio de Desarrollo Social. En el año 2008 se erogaron por este concepto 7.0 millones de dólares constantes, totalizando el 1,0% del total de prestaciones de terceros.

El **Ingreso Ciudadano**, programa que culmina al 31/12/2007, verificó un egreso de 80.9 millones de dólares constantes para dicho año, pagándose un saldo de 5.8 millones de dólares constantes en el año 2008.

En enero de 2008 a través del Dec.232/2008 se comienza a ejecutar el programa **Objetivo Empleo**, cuyo fin es apoyar la inserción laboral de trabajadores desocupados de larga duración pertenecientes a hogares en situación de vulnerabilidad socioeconómica. Los egresos originados por la ejecución de este programa en el año 2008 alcanzaron los 20 mil dólares constantes.

Por último las **Pensiones Graciables** constituyen el 0,2% del total de las prestaciones de terceros, disminuyendo respecto al año anterior en un - 4,3%.

V. EGRESOS POR TRANSFERENCIAS A TERCEROS

En este ítem se incluye las partidas que el Banco vierte a distintos organismos en la medida que oficia de agente de recaudación de determinados tipos de aportes. Estas versiones alcanzaron a los 762.9 millones de dólares constantes, casi 144.7 millones más que en 2007, equivalente a un crecimiento del 23,4%.

CUADRO N° 6

EGRESOS POR TRANSFERENCIAS A TERCEROS E INGRESO CIUDADANO
(En miles de dólares a valores constantes promedio de 2008 (*))

	AÑO 2007	AÑO 2008	Estructura 2008	VARIACIONES	
				Valores	%
Transferencias a Terceros	618,228	762,949	100.0%	144,721	23.4%
AFAPs	311,714	367,116	48.1%	55,403	17.8%
C.J.P.	6,783	7,103	0.9%	320	4.7%
M.E.V.I.R.	844	834	0.1%	-9	-1.1%
Banco de Seguros Construcción	9,551	12,744	1.7%	3,192	33.4%
Banco de Seguros Rurales	6,684	5,616	0.7%	-1,069	-16.0%
Fondo Gráficos	286	313	0.0%	26	9.2%
Fondo Construcción	2,923	4,874	0.6%	1,951	66.7%
IRP e IRPF	267,917	353,144	46.3%	85,227	31.8%
FRL	10,728	11,286	1.5%	558	5.2%
Otras Transferencias (1)	798	-80	0.0%	-878	-110.0%

(*) Los valores corrientes mensuales se expresaron en términos constantes deflactando por I.P.C.

Se expresaron en dólares usando el tipo de cambio interbancario vendedor promedio \$ 20.90

(1) Incluye: Anticipos a cuenta AFAP República, MTSS Fondo de Participación, Vivienda pasivos Art. 5 D.123/97, Sentencia Judicial Cooperativas.

(2) Incluye: pago de beneficios y gastos de funcionamiento.

En esta agrupación se destacan dos partidas, que en su conjunto representan en el año 2008 un 94,4% del total de los egresos de la misma: las transferencias a AFAP y el IRP e IRPF.

Los egresos por **Transferencias a AFAP** alcanzaron en el último año a los 367.1 millones de dólares a valores constantes lo que representa 55.4 millones en más que en el año anterior lo que implica un crecimiento del 17,8%.

El otro gran componente de las transferencias a terceros, el **Impuesto a las Retribuciones Personales (IRP)**, el **Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF)** y el **Impuesto de Asistencia a la Seguridad Social (IAS)**, por el cual se transfirieron 353.1 millones de dólares a valores constantes, se incrementó respecto al año anterior en 85.2 millones de dólares (31,8%).

El resto de transferencias (5,6% del total) han presentado aumentos en la mayoría de los casos con la excepción de MEVIR, Banco de Seguros Rurales y Otras Transferencias. Este grupo está compuesto, básicamente, por las partidas vinculadas al sector rural y a la industria de la construcción.

VI. EGRESOS POR GASTOS DE GESTION

Los egresos por Gastos de Gestión que en el año 2007 alcanzaron a los 126.9 millones de dólares a valores constantes, aumentaron 32 millones (25,2%) respecto al año anterior.

CUADRO N° 7

EGRESOS POR GASTOS DE GESTIÓN
(En miles de dólares a valores constantes promedio de 2008 (**))

	AÑO 2007	AÑO 2008	Estructura 2008	VARIACIONES	
				Valores	%
Gastos de Gestión	126,971	158,982	100.0%	32,011	25.2%
Sueldos	67,239	81,956	51.6%	14,716	21.9%
Inversiones	53,197	69,777	43.9%	16,580	31.2%
Otros Gastos	6,535	7,250	4.6%	715	10.9%

(*) Los valores corrientes mensuales se expresaron en términos constantes deflactando por I.P.C.
Se expresaron en dólares usando el tipo de cambio interbancario vendedor promedio \$ 20.90

Este resultado es consecuencia de un aumento de las Retribuciones Personales (21,9%), Otros gastos (10,9%) y de las Inversiones (31,2%), constituyendo estas últimas las que presentan no sólo una mayor variación positiva en términos relativos, sino también en valores absolutos, 16.6 millones de dólares constantes más que en el año 2007.

VII. CONCLUSIONES

En el año 2008 los egresos del B.P.S., sin considerar las Prestaciones de Terceros y Transferencias a Terceros, alcanzaron los 2.678.3 millones de dólares a valores constantes, lo que los ubica por debajo de los del año 2007 en 275.5 millones de la misma moneda, equivalente a un -9,3% en términos relativos.

Este resultado se explica por diferentes variaciones, por un lado el incremento de los egresos por prestaciones a pasivos el que se situó en el entorno de los 36.8 millones de dólares a valores constantes (1,7%) y por una variación en el mismo sentido de los Gastos de Gestión que crecieron 32.0 millones de dólares (25,2%) respecto al año anterior. En sentido opuesto las prestaciones a activos verificaron una disminución del orden de 344.3 millones (-49,7%).

Un hecho a destacar, dentro de las prestaciones de pasividad por las cuales se erogaron 2.171.5 millones de dólares a valores constantes, es el aumento de los egresos por jubilaciones (47.6 millones de dólares por encima del año anterior) a pesar de que el número de las mismas desciende casi un 0,5%, poco más de 1.700 en el promedio anual, lo que evidencia que el ingreso de las nuevas jubilaciones se está verificando a valores mayores que los promedios del stock.

En el caso de las pensiones (sin considerar la pensión vejez e invalidez) se verifica, un aumento de 23.9 millones de dólares. En este caso no sólo se incrementa el número de beneficiarios (4,9%), sino también aumentan los ingresos de las nuevas pensiones los que se están dando a valores significativamente mayores que los promedios del stock.

En lo referente a la Pensión Vejez e Invalidez, en su conjunto, los egresos se ubicaron en los 136.7 millones de dólares a valores constantes, habiendo sido mayores a los del año 2007 en 13.1 millones. Los beneficiarios totales han tenido un aumento del orden del 4,5%, como consecuencia de un aumento de beneficiarios de pensiones por vejez (6,1%) y también de las pensiones por invalidez (3,9%).

Las prestaciones de actividad disminuyeron en su conjunto en 344.3 millones de dólares. Dentro de las mismas se destacan los incrementos del Seguro por Desempleo con 6.2 millones de dólares y de las Asignaciones Familiares con 40.8 millones, el pago de la Licencia, Aguinaldo y Salario Vacacional de la Industria de la Construcción y Trabajo a Domicilio que lo hizo en 9.7 millones y las Prestaciones de Salud y Sociales que en 2008 erogaron 7.4 millones en más. Los egresos por cuota mutual activos disminuyeron en -392.1 millones (-98,1%) en el 2008, descenso directamente relacionado con la entrada en vigencia del Sistema Integrado de Salud (Ley 18.211).

Las Prestaciones de Terceros aumentaron en el año 2008 en 628.5 millones de dólares constantes. El resultado más significativo es el verificado por las Cuotas Mutuales FO.NA.SA., las que totalizaron en el primer año de ejecución del S.N.I.S. el 94,3% del total de las prestaciones de terceros.

Las Transferencias a Terceros se incrementaron en 144.7 millones de dólares a valores constantes, destacándose las del IRP, IRPF e IASS con un aumento de 85.2 millones de dólares y las Transferencias a AFAP que se incrementaron en 55.4 millones de la misma moneda.

En último lugar, los Gastos de Gestión se incrementaron en 32.0 millones respecto a 2007 como consecuencia de un aumento de las Retribuciones Personales (21,9%), de las Inversiones con un 31,2% y de Otros Gastos (10,9%).